

NOMINA DE ACCIONISTAS

GRUDENTUR S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPARIA

SIGLAS

Registro Único
de Contribuyentes No

0990835608001

Número del Expediente

43959-86

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 3'000.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)					
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		Nº Acce.	Total (a)	Nº Acce.	Total (b)	TOTAL (a)-(b)			
									PREFERIDAS									
1	LUIS GRUDENA ACCINI	0902581362 ECUAT.									2100	2'100.000			2'100.000			
2	ANNARELLA GRUDENA DE																	
3	KORTUN	0907557649	"								810	810.000			810.000			
4	KARINA MORA	0905381513	"								30	30.000			30.000			
5	LUIS EMILIO GRUDENA S.	0908508906	"								30	30.000			30.000			
6	PABLO MOYSAN CABRERA	0903097400	"								30	30.000			30.000			
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
													SUMAN		3000	3'000.000		3'000.000

SE
151980

COMPANIAS

SE
151980

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Marzo 20 de 1989

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

